

IGNACIO SANTAMARIA SANCHEZ

Actuario de La Alianza Española, S. A. de Seguros

Características del ramo de decesos

Comparación con el resto de ramos

EN este artículo vamos a analizar las características del ramo de decesos a través del análisis de datos objetivos sacados de las estadísticas anuales publicadas por UNESPA y la Dirección General de Seguros. El estudio que abordamos pretende determinar las peculiaridades de este ramo comparativamente con el resto.

El objetivo parece interesante porque este seguro es muy popular en nuestro país, donde hay unos 20 millones de asegurados, lo que supone más de la mitad de la población española. Está íntimamente ligado a la cultura y tradición españolas, pues prácticamente, excepto casos aislados, no existe en ningún otro país salvo el nuestro.

Es importante destacar que se trata de un seguro no vida, pues garantiza la prestación de un servicio y no el pago de una indemnización. En la nueva Ley sobre Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados sigue apareciendo como tal. La disposición adicional primera, denominada Ramos de Seguro, dice lo siguiente en el punto uno:

«En el seguro directo distinto del seguro de vida la clasificación de los riesgos por ramos, así como la denominación de la autorización concedida para varios ramos y, finalmente, la conceptualización de riesgos accesorios se ajustará a lo siguiente:

A. Clasificación de los riesgos por ramos.

1. Accidentes.

19. *Decesos. Incluye operaciones de seguro que garantizan únicamente prestaciones en caso de muerte, cuando estas prestaciones se satisfagan en especie o cuando el importe de las mismas no exceda del valor medio de los gastos funerarios por un fallecimiento».*

Por el volumen de primas y recargos, fue en 1994 el quinto ramo no vida, por detrás de automóviles, asistencia sanitaria, daños varios y accidentes personales. En cuanto al número de pólizas, fue el quinto en importancia, después de accidentes

personales, automóviles, daños varios y asistencia en viajes (UNESPA: «Estadística de seguros privados, 1994»).

A pesar de ser el quinto ramo no vida en cuanto a número de pólizas y al volumen de primas, es uno de los primeros en lo referente al número de asegurados. Además, es necesario destacar que un porcentaje importante de las pólizas del ramo de accidentes individuales, que es el primero en número de pólizas, son complementarias de decesos. Las pólizas de decesos se suelen comercializar también como pólizas complementarias de enfermedad y asistencia en viajes, entre otras.

CUADRO I / GRAFICO I

Evolución del número de Entidades
(Datos de UNESPA)

	Total Entidades	Entidades Decesos	% de Entidades Decesos
Año 1979	680	183	27
Año 1993	400	87	22
Reducción (%) 1979 a 1993	41	52	

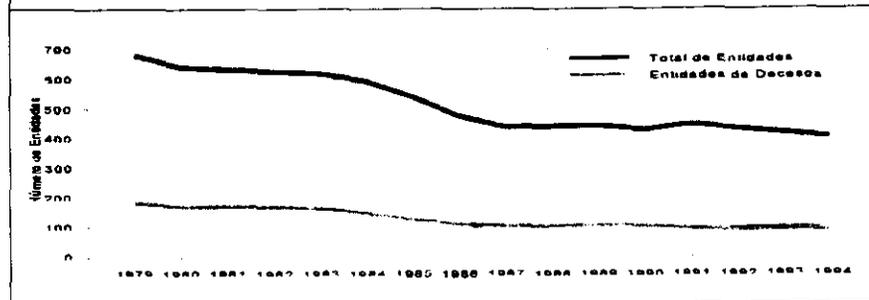
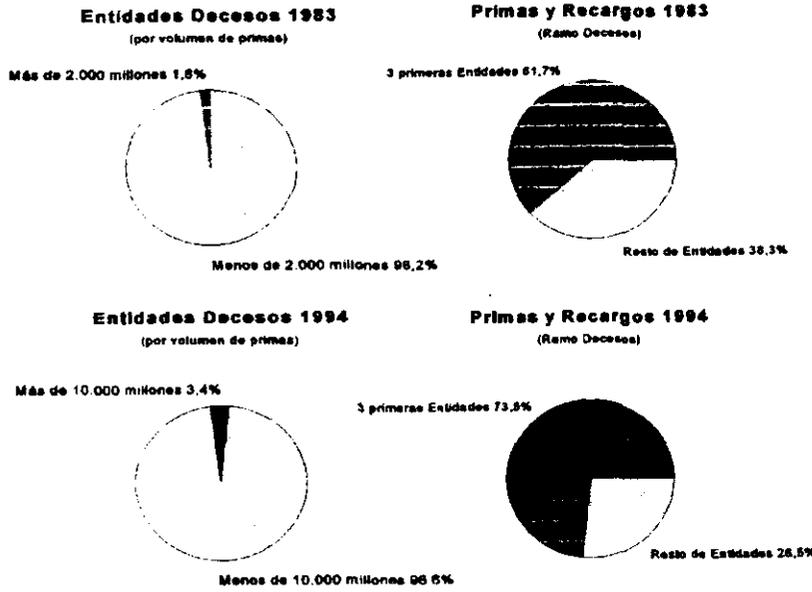


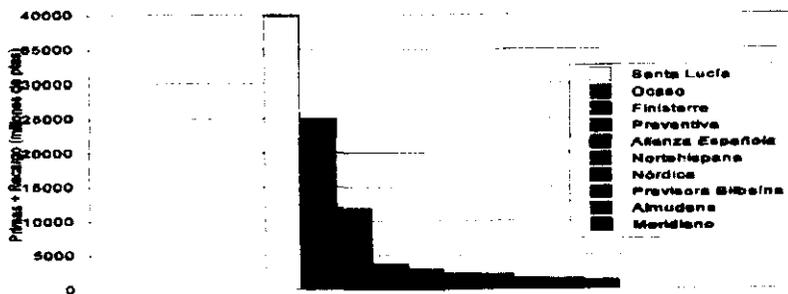
GRAFICO II
(Datos UNESPA)



CUADRO II
Datos UNESPA (primas + recargos en millones de pesetas), año 1994

Nombre de la entidad	N.º de pólizas	Primas recargo	Cuota (%)	% Decesos/ vida + no vida
1 Santa Lucía. S. A.	2.236.670	39.899,06	38,24	65,0
2 Ocaso	1.529.423	24.896,43	23,86	61,8
3 Finisterre. S. A.	768.698	11.916,22	11,42	70,5
4 Preventiva. La. S. A.	242.203	3.828,56	3,67	83,6
5 Alianza Española, La	201.344	2.923,02	2,80	96,4
6 Northispana	206.298	2.290,70	2,20	47,6
7 Nórdica	155.537	2.233,26	2,14	71,8
8 Previsora Bilbaína	111.108	1.638,34	1,57	98,0
9 Almudena	89.078	1.626,43	1,56	85,0
10 Meridiano	95.496	1.371,42	1,31	87,3

GRAFICO III
Entidades Ramo Decesos (por volumen de primas. Datos UNESPA 94)



Estamos, por lo tanto, ante un ramo muy poco conocido por lo general, y muy criticado por aquellos que no trabajan en el mismo. Nuestro objetivo, por lo tanto, es contribuir a un mayor conocimiento de un seguro tan importante en nuestro país.

Los datos utilizados corresponden al seguro directo, y los análisis comparativos se realizan con respecto al total de ramos vida y no vida.

I. Número de entidades. Concentración del ramo

El número de entidades que operaban en decesos en 1994 era de 87, lo que supone un 22 por 100 del total. De 1979 a 1994, el número de entidades de decesos se ha reducido un 52 por 100, lo que supone un mayor porcentaje que la reducción del total de entidades. En el Gráfico I se puede observar esta evolución.

Además de reducirse el número de compañías que operan en el ramo de decesos, hay que destacar el gran volumen de concentración del negocio. Las entidades que superaban en 1994 los 10.000 millones de primas y recargos, que son las tres primeras del ranking de decesos, tenían una cuota de mercado del 73,5 por 100, siendo el 3,4 por 100 del total de entidades del ramo. Las que tenían en ese mismo año un volumen de primas inferior a 200 millones de pesetas eran el 63,2 por 100 del total de entidades.

En 1983, esas tres primeras entidades, un 1,8 por 100 del total de este ramo, eran las únicas que superaban los 2.000 millones de primas y recargos, lo que constituía un 61,7 por 100 del total. En once años, estas entidades han incrementado el volumen de primas con respecto al total en 11,8 puntos porcentuales, lo que supone una concentración creciente (Gráfico II).

Las diez primeras entidades del ramo eran las reflejadas en el cuadro II en el año 1994:

En el gráfico III podemos ver representado el volumen de primas y recargo de dichas diez entidades. Está claro que las tres primeras en el ranking tienen un volumen muy superior al resto, lo que supone una gran concentración, tal y como habíamos comentado antes.

Otro dato en común que tienen las entidades de decesos es el elevado porcentaje del ramo en comparación con el total de ramos vida y no vida. Excepto una de las entidades, que tiene un porcentaje inferior al 50 por 100, en el resto los porcentajes son superiores al 60 por 100. Las principales compañías son nacionales y con muchos años de experiencia en el ramo. No hay entidades extranjeras que lo comercialicen, así como tampoco hay entidades nacionales que habiendo empezado a trabajar en el ramo hace pocos años hayan alcanzado un volumen considerable. La experiencia, por lo tanto, es un factor importante para poder trabajar en decesos.

II. Volumen de primas y recargos

Si analizamos el volumen de primas y recargos con respecto al total de ramos, podemos observar que el crecimiento ha sido menor en decesos, propio de un ramo ya consolidado en el mercado desde hace muchos años. A pesar de ello, este último ha tenido desde 1979 un incremento anual medio de un 54 por 100, lo cual tiene su explicación tanto en el aumento del número de pólizas como en el de las valoraciones de servicio contratadas en las mismas.

En el Gráfico IV se puede observar la pendiente más pronunciada en la evolución de primas y recargos del total de ramos, explicable también por el «boom» del mercado asegurador en la década de los ochenta.

III. Número de pólizas y de asegurados

El análisis del número de pólizas nos permite observar que las pólizas

CUADRO III
Evolución Primas y Recargos
Datos: UNESPA (en millones de pesetas)

	Total ramos (vida y no vida)	Decesos	% decesos
Año 1979	241.174	11.471	4,76
Año 1994	3.358.008	104.350	3,11
Incremento (%) 1979 a 1994	1.292	810%	

GRAFICO IV
Evolución Primas y Recargos
Comparación Total Ramos con Decesos (Datos UNESPA)

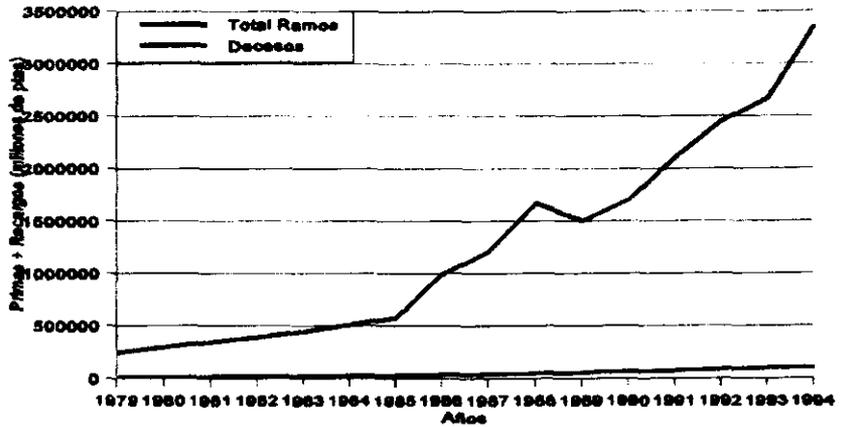
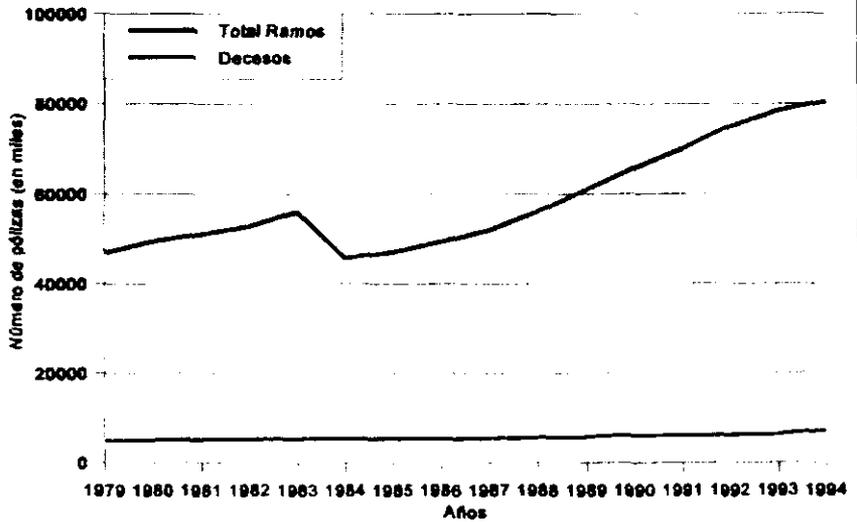


GRAFICO V
Evolución del número de pólizas
(Datos UNESPA)



de decesos constituyen un 8,83 por 100 del total (ver Cuadro IV), cuando el porcentaje de decesos, teniendo en cuenta el volumen de primas, era el 3,11 por 100 (ver Cuadro III). Teniendo en cuenta que cada póliza puede tener varios asegurados, la importancia relativa del ramo es mayor.

En el Gráfico V podemos ver la evolución en comparación con el total de pólizas de todos los ramos. Los datos de 1979 a 1983 referentes al número de pólizas del total de ramos, que se han obtenido de la Estadística Anual de UNESPA de 1983, parecen obtenidos con criterios distintos a los siguientes años, que proceden de la Estadística Anual de UNESPA de 1994.

Desde nuestro punto de vista, resulta inexplicable que de 1983 a 1984 haya una reducción desde 56 millones de pólizas a casi 46 millones. A pesar de ello han sido incluidos en el gráfico. Hay que tener en cuenta que entre todos los datos que manejamos en este estudio, quizá los del número de pólizas y de siniestros sean los que menos se ajusten a la realidad. Esto lo afirmamos basándonos en los saltos de 1983 a 1984. Por ser datos que no forman parte de un balance, son susceptibles de presentar sesgos, puesto que corresponden a una información menos controlada.

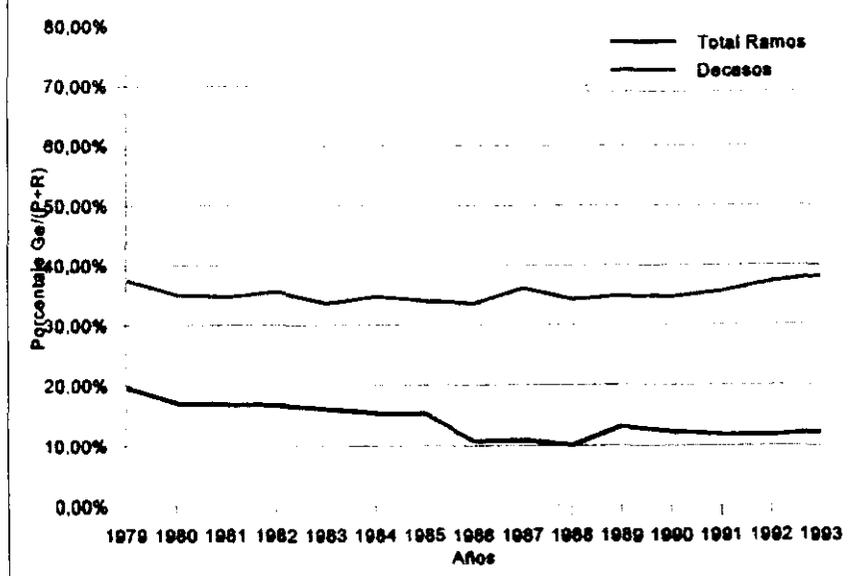
El número de pólizas de decesos se ha incrementado en un 40 por 100 desde 1979, menor que el crecimiento del 71,67 por 100 para el total de entidades, lo cual nos vuelve a indicar que decesos es un ramo más consolidado dentro del sector y, por lo tanto, de crecimiento menor.

Con respecto al número de asegurados no hay datos estadísticos, aunque conociendo el número de pólizas podemos hacer una estimación. Si consideramos que en cada póliza hay una media de tres asegurados, podemos estimar, siendo conservadores, que la cifra de asegurados en decesos es de unos 20 millones, como ya hemos in-

CUADRO IV
Evolución número de pólizas
Datos UNESPA (en millones de pesetas)

	Total entidades (vida y no vida)	Entidades decesos	% decesos
Año 1979	47.035.751	5.060.514	10,76
Año 1994	80.461.561	7.103.446	8,83
Incremento (%) 1979 a 1994	71	40	

GRAFICO VI
Gastos de gestión externa (porcentaje sobre Primas+Recargos)
(Datos UNESPA)



dicado en la introducción de este estudio.

IV. Análisis de los gastos de gestión externa

En el Gráfico VI está reflejada la evolución de los gastos de gestión externa con respecto al volumen de primas y recargos, tanto del ramo de decesos como del resto de ramos. Se puede ver que en decesos este ratio es mucho mayor que para el total de ramos.

En 1994, este porcentaje fue en decesos de un 38,13 por 100, el más alto

de todos, seguido del ramo de defensa (no autos), con un 30,58 por 100, y de los de subsidio TPP conducir y daños varios, con un 25,9 por 100, y 24,2 por 100, respectivamente. Es muy interesante la comparación con el ramo de vida, el cual tiene un porcentaje de gastos de gestión externa con respecto al volumen de primas de un 3,89 por 100 en 1994.

Por gastos de gestión externa entendemos fundamentalmente las comisiones. Según esto último, las compañías de decesos son las que estarían pagando una mayor comisión a sus agentes.

GRAFICO VII
Gastos de gestión interna (porcentaje sobre Primas+Recargos)
(Datos UNESPA)

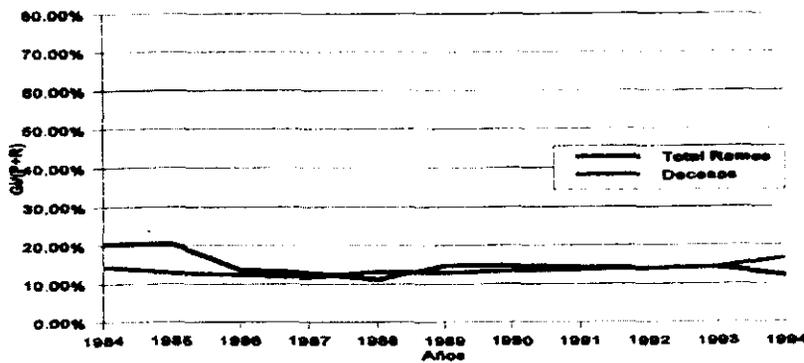
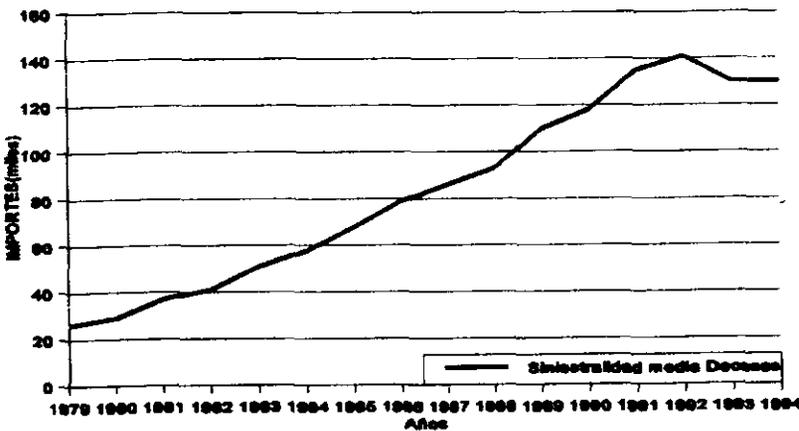


GRAFICO VIII
Evolución siniestralidad media. Ramo Decesos
(Datos UNESPA)



La tramitación de un siniestro son gestiones que deben realizarse «in situ», al momento de la ocurrencia del siniestro, y que exigen un conocimiento en profundidad del negocio funerario

Son muchos los factores que lo justifican, y que hacen a este ramo tan diferente del resto. Algunos serían los siguientes:

— Importancia de la figura del subagente cobrador: la mayor parte de

los recibos son de cobro domiciliario, el cual se realiza a través de estos colaboradores del agente, los cuales perciben un porcentaje de las primas cobradas como comisión, además de otras remuneraciones en función de la

producción que realicen. En muchas compañías, las primas son de cobro mensual porque la duración del seguro es de un mes natural, si bien aquél se renueva cada vencimiento mediante prórroga tácita. Por otra parte, el que sean mensuales responde también al hecho de facilitar el cobro a los asegurados. No hay que olvidar que hace tan sólo treinta años el cobro era semanal. El cobrador es el enlace entre asegurado, agente y compañía. Es un elemento fundamental en el seguro de decesos.

— Las agencias que trabajan este ramo realizan un mayor trabajo administrativo. En el caso de los siniestros, es la agencia quien realiza las gestiones para la prestación del servicio, el cual debe realizarse y pagarse generalmente al día siguiente. Por eso, todo el tema de tramitación de siniestros (excepto en el caso de aquellos de muy elevado importe) se realiza en la agencia por cuenta de la aseguradora, independientemente de su control posterior por la compañía cuando llega la documentación. La tramitación de un siniestro exige contactos con la funeraria, con periódicos (esquelas), imprentas (recordatorios), parroquias (funerales), pagos en metálico cuando hay alguna renuncia del asegurado, etcétera. Son gestiones que deben realizarse «in situ», al momento de la ocurrencia del siniestro, y que exigen un conocimiento en profundidad del negocio funerario.

— Cada año pueden variar los precios de un entierro, así como las garantías que se incluyen. Las funerarias envían los presupuestos a las compañías con las que trabajan informándolas de los nuevos precios para cada tipo de servicio. La compañía debe realizar a través de cada agencia lo que se denomina el reajuste de la cartera, que consiste en la emisión de un apéndice de la póliza indicando la nueva valoración contratada y el nuevo precio del recibo. Esto supone en comparación con otros ramos un mayor trabajo a to-

GRAFICO IX
Variación anual número de siniestros. Ramo Decesos
(Datos UNESPA)

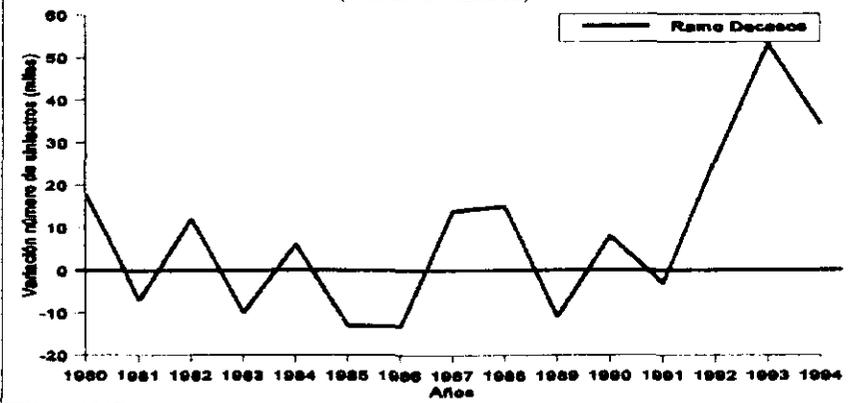
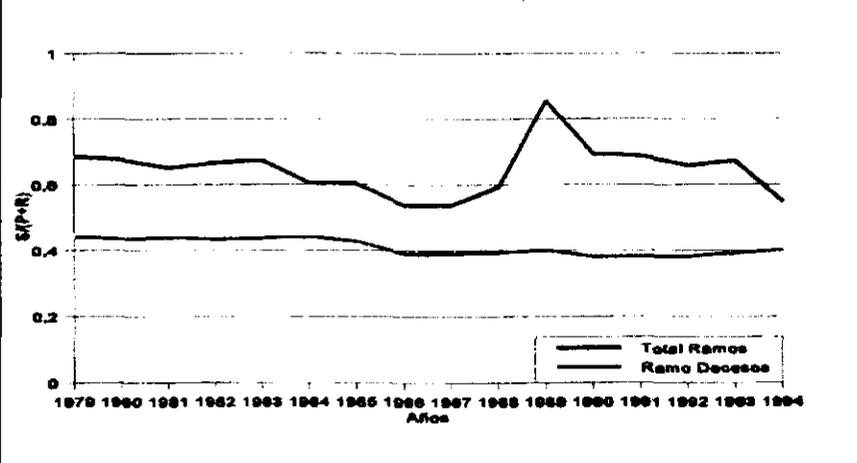


GRAFICO X
Porcentaje siniestralidad sobre Primas
(Datos UNESPA)



Hay que tener en cuenta que la siniestralidad media es la división entre el total de la siniestralidad y el número de siniestros

dos los niveles: compañía, agente y subagente, y por lo tanto mayores gastos de gestión. Es importante recalcar que lo que varía no es la tarifa de primas, sino el precio de los elementos que componen el servicio de entierro.

V. Análisis de los gastos de gestión interna

Si comparamos la evolución del ratio gastos de gestión interna con respecto al volumen de primas y recar-

gos, vemos que ésta es muy similar, estando actualmente ambos ratios igualados para decesos y el total de ramos. Se puede ver esta evolución en el Gráfico VII, con datos desde 1984 a 1994. A diferencia con los otros gráficos, que tienen datos desde 1979, para los gastos de gestión interna no hemos encontrado datos anteriores a 1984.

VI. Análisis de la siniestralidad

En el Gráfico VIII está representada la evolución de la siniestralidad media en decesos. Es un dato que nos permite saber aproximadamente cuánto costaba enterrar a una persona cada uno de esos años. Hay que tener en cuenta que la siniestralidad media es la división entre el total de la siniestralidad y el número de siniestros. El primero de ellos es un dato que aparece en la cuenta de pérdidas y ganancias, pero el segundo es un dato informativo menos controlado.

Podemos observar muchos picos en el Gráfico IX, no acorde con la tendencia de la mortalidad. Ya comentamos en el apartado III que tanto el número de pólizas como el de siniestros eran los menos fiables de todos los utilizados en este estudio. De todas formas, y aunque los datos no se ajusten a la realidad, nos sirven para ver el fuerte incremento en los precios de un entierro desde 1979. Si en ese año un entierro costaba 26.000 pesetas, en 1994 llega hasta las 130.000. En un plazo de quince años, los precios de un servicio de enterramiento se multiplicaron por más de cinco veces.

En el Gráfico X aparece la comparación entre decesos y el total de ramos del ratio siniestralidad con respecto al volumen de primas y recargos. Este ratio en decesos no ha sufrido grandes variaciones desde 1979, además de estar siempre por debajo del ratio para el total de ramos. ■